

Preguntas frecuentes del foro abierto

Aspectos generales

1. ¿Los padres pueden elegir entre el aprendizaje en vivo/presencial o remoto para su hijo?

Si el niño está entre preescolar y 3.º grado, el padre o madre puede elegir entre el aprendizaje en vivo/presencial o remoto para su hijo. Si el niño está entre 4.º y 12.º grado y no participa de una clase independiente de educación especial, el alumno recibirá la instrucción y los servicios en forma remota.

2. Me preocupa que los cronogramas de los servicios se desarrollen y presenten a los padres/cuidadores sin tener en cuenta sus comentarios. ¿Pueden informarnos cómo se les consultará a los padres cómo brindar los servicios remotos que los alumnos entre 4.º y 12.º grado podrían necesitar? ¿Sería posible que el equipo del Programa Educativo Individualizado (Individualized Education Program, IEP) contacte a las familias con más anticipación?

Del 14 al 18 de septiembre, los docentes llevarán a cabo las conferencias para familias con cada padre/cuidador. Para determinar cómo satisfacer las necesidades de los alumnos cuando reabran las escuelas, es esencial contar con datos de los padres sobre las principales áreas de necesidad, la capacidad de sus hijos para acceder al aprendizaje remoto y otras observaciones sobre su bienestar emocional y social durante el estado de emergencia.

También será importante que las familias aporten sus comentarios y entiendan por completo cómo la escuela o el distrito prevé proporcionar los servicios de educación especial a sus hijos durante el nuevo año académico, ya sea en un entorno presencial o remoto.

Tras la conferencia, los padres recibirán documentación escrita con una descripción de las diferencias en cuanto a cómo se brindarán los servicios de educación especial; incluirán cómo, dónde y cuándo se prestan los servicios especializados, e indicarán la fecha para reflejar cuándo comenzarán a prestarse los servicios que se brindan de otra manera.

3. ¿Por qué solo los alumnos de preescolar hasta tercer grado reciben instrucción con modalidad presencial?

Nuestros alumnos con mayor cantidad de necesidades (prejardín a 3.º grado, alumnos con discapacidades que participan de programas independientes de educación especial y estudiantes de inglés) son la prioridad para el aprendizaje en modalidad presencial.

4. ¿Se considerará si los niños entre 4.º y 12.º grado con IEP debido a una discapacidad emocional pueden recibir la instrucción en la escuela?

El modelo actual de CPS considera integrar a los alumnos con discapacidad emocional que participan en el Programa académico estructurado (una clase independiente de educación

especial) en la instrucción con modalidad presencial.

5. ¿Qué hará el distrito para abordar las inquietudes de equidad en relación con el aprendizaje en modalidad presencial comparado con el aprendizaje remoto? ¿Cómo se asegurará de que TODOS los alumnos reciban lo que necesiten?

El distrito se asegurará de que todos los estudiantes reciban lo que necesiten a través de lo siguiente:

- Conferencias con los padres (9/14 a 9/18): Para determinar cómo satisfacer las necesidades de los alumnos cuando reabran las escuelas, es esencial contar con datos de los padres sobre las principales áreas de necesidad, la capacidad de sus hijos para acceder al aprendizaje remoto y otras observaciones sobre su bienestar emocional y social durante el estado de emergencia.

- Datos del supervisor de bienestar y otras evaluaciones informales realizadas al comienzo del año académico.

6. ¿Con qué rapidez piensan que las escuelas podrán responder ante un alumno que comienza de forma remota (4.º a 12.º) pero que no logra una buena participación?

La expectativa del distrito para el próximo año académico es que cada niño tenga un control individual semanal con un miembro del personal. Esto garantizará que el distrito pueda determinar si los alumnos tienen dificultades para continuar con el aprendizaje remoto y responder con las estrategias y el apoyo correspondiente.

7. ¿Cuál es la expectativa para el 5.º día?

Los alumnos participarán de una reunión matutina o del consejo consultivo en vivo/video para revisar el cronograma de aprendizaje independiente en el domicilio del alumno el 5.º día. El alumno dedicará el resto del día a realizar las actividades de aprendizaje independiente asignadas por los maestros, los proveedores de servicios relacionados o los especialistas del alumno en su domicilio.

8. ¿Habrá una opción de aprendizaje al aire libre en la modalidad presencial?

Conocemos los beneficios de implementar una opción de aprendizaje al aire libre. En este momento, el distrito debe tener en cuenta el tamaño del campus y la disponibilidad de espacio en las instalaciones (por ej., área de juegos), la disponibilidad de los espacios fuera de las instalaciones (por ej., parques comunitarios) y el clima.

9. ¿Los alumnos con IEP que estén en modalidad de aprendizaje remoto, seguirán trabajando con su proveedor habitual?

Haremos todo lo posible para que los alumnos mantengan su docente o proveedor habitual, pero no podemos garantizarlo. Algunos miembros de nuestro personal brindarán servicios e instrucción en modalidad presencial. Habrá otros docentes/proveedores que apoyarán a los alumnos que estén en modalidad de aprendizaje remoto. Le informaremos los nombres de los docentes y proveedores de su hijo en septiembre.

10. Mi hijo me preguntó hoy quién sería su consejero. Entra en 10.º grado. ¿Cuándo se tomará esta decisión?

Cada alumno recibirá información sobre quiénes serán su maestro y sus proveedores antes del primer día de clases.

11. ¿Los alumnos en clases independientes de educación especial podrán participar en las actividades de las clases de educación general e interactuar con los alumnos en las clases de educación general? Es decir, ¿cómo se implementarán la inclusión y la inclusión inversa?

Sí. Actualmente estamos trabajando con nuestros expertos en salud pública para brindar oportunidades de inclusión de manera segura y minimizar el riesgo de exposición.

12. ¿Cuáles son los criterios específicos para decidir qué alumnos (que no participen de clases independientes de educación especial) con un IEP pueden asistir a clases en modalidad presencial, como las calificaciones, la asistencia, el tipo de discapacidad, la recomendación del coordinador de caso o la recomendación familiar, etc.? Indicar que un alumno tiene “muchas necesidades” o que “no puede acceder en absoluto” es demasiado amplio.

El Departamento de Educación ha establecido algunos criterios específicos. Estos incluyen: si un alumno participa de una clase independiente de educación especial, si el alumno no está accediendo a ningún servicio remoto, si el alumno está en el sistema de crianza temporal, si el alumno recibe servicios de aprendizaje en inglés (English Language Learning, ELL) y los alumnos de preescolar. Los casos de alumnos con necesidades complejas y únicas se analizarán individualmente con los equipos. Los equipos revisarán la naturaleza de la discapacidad del niño y el acceso a los servicios, entre otros criterios. Se tratará de un enfoque integral respecto de la situación del alumno, con el fin de poder integrar a los alumnos que no pertenezcan a ninguna categoría específica del Departamento de Educación, Competencias y Empleo (Department of Education, Skills and Employment, DESE).

13. ¿Cómo están abordando la inclusión de los compañeros que no puedan acceder al aprendizaje remoto o no puedan hacer trabajo independiente? La información que recibí del Consejo Consultivo de Padres de Educación Especial (Special Education Parent Advisory Council, SE-PAC) no es la misma que recibí de nuestro equipo de la OSS.

*Estamos trabajando con nuestros expertos en salud pública sobre cómo hacerlo de manera segura. Queremos limitar el contagio de coronavirus y garantizar la seguridad de nuestros alumnos, el personal y las familias. En este momento, estamos considerando contar con un **módulo** para alumnos mediante la creación de otra aula para generar oportunidades de inclusión.*

14. Si el aprendizaje remoto resulta la única opción para educar a nuestros niños con necesidades especiales, ¿han pensado en la posibilidad de separar a los niños en otro edificio para lograr un entorno más reducido y así permitirles asistir a clases en modalidad presencial?

Sí, nuestro equipo de operaciones/instalaciones está analizando todos los edificios de la escuela y buscando la manera de incorporar a los alumnos a la modalidad presencial en etapas, en caso de que por algún motivo no podamos adoptar la modalidad presencial por

completo el 13 de octubre.

15. ¿Cómo se brindarán los servicios del IEP dentro del aula a los alumnos de educación general del nivel primario, secundario y de preparatoria que están en modalidad de aprendizaje remoto?

Los maestros de educación especial brindarán apoyo mediante lecciones introductorias, salas de trabajo en Google Meet con grupos reducidos, enseñanza colaborativa y servicios personalizados. La colaboración con los maestros de educación general en las clases ha sido muy exitosa.

16. ¿Qué sucede con las oportunidades para los grupos de compañeros conformados por alumnos con TEA completamente integrados?

R: Estamos trabajando con nuestros expertos en salud para crear módulos para grupos. Las metas principales del aprendizaje remoto son la interacción entre compañeros, la construcción de lazos comunitarios, el bienestar socioemocional, la creación de contactos y el desarrollo de relaciones. Estas metas están asociadas con las oportunidades para los grupos de compañeros conformados por alumnos con TEA completamente integrados. Estamos trabajando sobre cómo utilizar los espacios al aire libre, como Danehy Field, para poder entablar interacciones entre compañeros respetando el distanciamiento social. En los niveles de preparatoria y educación superior se organizarán reuniones consultivas y comunitarias para entablar interacciones entre compañeros. Esto está en proceso, pero son algunos ejemplos de cómo intentaríamos entablar interacciones entre compañeros.

Conexiones bidireccionales significativas

17. Siento que el aprendizaje remoto de alta calidad deber incluir oportunidades para el desarrollo y el fortalecimiento de las conexiones entre compañeros. ¿Puede incluirse este punto en las recomendaciones a las escuelas?

A cada alumno se asignará un miembro del personal y tendrá un control individual semanal, en consonancia con las pautas de límites de calificación del distrito en general.

Programa Special Start

18. ¿Cómo se mantendrá seguro el personal si deben cambiar pañales, ayudar durante el uso del aseo, lavar manos, etc.?

Nuestro departamento de operaciones e instalaciones hizo un pedido de miles de guantes descartables, trajes, máscaras y protectores faciales. Nuestra oficina también está trabajando con el equipo de operaciones para garantizar que nuestro programa Special Start y las clases independientes de educación especial cuenten con equipos de protección adicionales. Asimismo, el distrito proporcionará capacitación al personal antes del regreso a clases presenciales para mantener la seguridad de los alumnos y el personal.

19. Con el fin de mitigar el riesgo, ¿es posible priorizar las clases del programa Special Start y asignarlas a los edificios más seguros y nuevos dentro de CPS, con las mejores características de circulación de aire, luz natural y ventilación?

El departamento de operaciones e instalaciones actualmente está evaluando cada una de las clases en cada una de las escuelas para determinar si el espacio es apto para los alumnos y el personal. Si el espacio no cumple con los requisitos establecidos por (??), se harán renovaciones en el aula o la clase se dictará en un lugar más seguro.

20. Dado que los niños del programa Special Start son tan pequeños y se les dificulta adquirir conocimientos solo a través de una pantalla, ¿es posible que la OSS incorpore materiales físicos, como el modelo de kit escolar en caja, con el cual estos niños pueden trabajar junto con sus maestros y terapeutas usando materiales de clase (por ejemplo, se puede tener en cuenta el enfoque del ambiente preparado según el método Montessori)?

Sí, nos aseguraremos de hacerlo posible. Ya ofrecimos materiales en primavera. Hicimos un pedido de varios materiales para los alumnos inscritos en el programa Special Start de este año. Elaboraremos una manera de distribuir los materiales.

21. ¿Pueden confirmar que para el programa Special Start en modalidad remota se proporcionarán servicios como fonoaudiología, terapia ocupacional y fisioterapia por separado y que se respetarán las duraciones del IEP en su totalidad? Por ejemplo, en primavera, se consideró que una reunión matutina virtual de 15 a 20 minutos incluía servicios de fonoaudiología y terapia ocupacional cuando en realidad solo duraban de 5 a 10 minutos. Claramente, esto no era suficiente para cumplir con las recomendaciones de servicios del IEP.

Estamos en una situación muy diferente de la situación en la que estábamos en primavera. Las conferencias con el coordinador de caso serán su oportunidad de analizar los servicios del IEP de su hijo. Los padres serán parte de la planificación de servicios, y queremos estar en consonancia con el IEP en la mayor medida de lo posible.

22. ¿Pueden darnos una descripción general de cómo funcionarán de manera remota las clases del programa Special Start?

R: Debe haber escuchado hablar a algún maestro acerca de la instrucción remota el lunes 14 de septiembre. Los alumnos realizarán un aprendizaje sincrónico y asincrónico al igual que en primavera. También participarán en reuniones matutinas, actividades interactivas, actividades en grupos reducidos (con un proveedor de servicios relacionados), y los padres también podrán programar citas en el horario de atención para ofrecer sugerencias.

Prestación de servicios

23. ¿Cómo funcionarán las clases con enseñanza colaborativa durante el nuevo año académico? En primavera, los maestros no daban a basto entre las clases de educación general con enseñanza colaborativa, las clases independientes de educación especial y las clases remotas fuera del aula.

Somos conscientes de que los maestros tuvieron que ocuparse de varios grupos de alumnos. Para abordar este problema, el departamento está analizando los casos asignados y trabajando con los administradores que asisten a la escuela para elaborar los cronogramas de los maestros y evitar que esto suceda en el futuro.

24. ¿Pueden decirnos cuántos de los servicios del IEP documentados por escrito se proporcionarán a los alumnos que estarán en modalidad presencial? ¿Cuántos de los servicios del IEP se proporcionarán a los alumnos que estarán en aprendizaje remoto?

(De DESE "Pautas relativas a los servicios de educación especial para el otoño de 2020") Los alumnos deben recibir los servicios documentados en sus IEP mediante instrucción presencial, instrucción remota o una combinación de ambas. El cronograma sistemático de clases, intervenciones, servicios y terapias debe incluir el tiempo dedicado a la interacción directa con los maestros y los proveedores de servicios relacionados habitualmente, así como el tiempo dedicado al trabajo independiente, según corresponda, y a las oportunidades de interacción con los compañeros de clases.

25. Mi hijo está completamente integrado en la preparatoria. ¿Cuándo recibirá los servicios fuera del aula (fonoaudiología, consultoría)? ¿Será los miércoles, los días que no tienen clases? ¿Se programará estos servicios como parte del bloque de apoyo diario?

Nuestro objetivo es respetar el IEP. No queremos programar todos los servicios los miércoles. Algunos servicios se brindarán de manera asincrónica. Cuando reciba la copia final del plan para el aprendizaje remoto, deberá estar correlacionado con el IEP. Si aún tiene preguntas o inquietudes, consulte al coordinador de caso de su hijo.

Servicios presenciales

26. Mi hijo tiene un IEP y también está en una clase de educación general. No pudo acceder al aprendizaje remoto en primavera. ¿Será elegible para asistir a la escuela o a otro entorno estructurado (como una comunidad de aprendizaje)?

*Sí. Si su hijo no pudo acceder al aprendizaje remoto en primavera y **no** está en preescolar, jardín de transición, jardín, primero, segundo o tercero, hará la modalidad presencial. Primero hablará con el coordinador de caso de su hijo.*

27. Mi hija tiene un 504, está pasando a 2.º grado y no pertenece a ninguna de las categorías para las que se asegura el aprendizaje en modalidad presencial, pero definitivamente se beneficiaría si tuviera acceso. ¿Pueden explicar los "criterios del distrito" por los cuales se asignarán los cupos discrecionales para el aprendizaje en modalidad presencial en 2.º y 3.º grado?

Los líderes del distrito y de las escuelas están terminando de definir los criterios del distrito. La superintendente compartirá esta información en breve.

28. Vi en la diapositiva que algunos alumnos con discapacidades tendrían posibilidades de hacer algunas citas presenciales. ¿Qué significa esto y sabremos si reunimos los requisitos en las charlas con las familias a principios de septiembre como mencionaron?

Si el distrito adopta la modalidad de instrucción remota en su totalidad, la Oficina de servicios estudiantiles seguirá explorando distintas oportunidades para ofrecer ciertos servicios presenciales (por ej., servicios relacionados) para los alumnos con necesidades importantes y complejas. Esto

solo sucederá si todo el distrito adopta la modalidad de instrucción remota en su totalidad. En este momento, el distrito está admitiendo a los alumnos con necesidades significativas y complejas en las clases independientes de educación especial para brindarles servicios en modalidad completamente presencial.

Preparatoria

29. En el caso de los alumnos con necesidades importantes en clases de enseñanza colaborativa en CRLS, ¿la instrucción será solo remota o habrá oportunidades para que los niños con IEP de estas clases se reúnan en grupos reducidos para recibir apoyo en modalidad presencial?

Para los alumnos con IEP en clases de enseñanza colaborativa en CRLS, la instrucción será solo remota. Todos los alumnos de CRLS, salvo quienes asistan a clases independientes de educación especial, recibirán instrucción virtual.

30. Respecto de los alumnos que pasan a 9.º grado, solo a efectos de aclaración y sobre la base de la propuesta que la superintendente envió por correo la semana pasada, ¿qué pueden esperar los alumnos en comparación con el año pasado?

Los alumnos deben tener acceso a experiencias de aprendizaje significativas y productivas equivalentes a un día de escuela habitual todos los días. Los alumnos tendrán acceso a una combinación de instrucción con el grupo completo, instrucción en grupos reducidos, oportunidades de aprendizaje socioemocional y actividades independientes, en consonancia con las pautas de límites de calificación del distrito en general. Los docentes enviarán correos electrónicos semanales a los alumnos y cuidadores antes de la mañana del lunes con un plan para la semana y la ubicación central de los cronogramas y las tareas de los alumnos.

31. ¿Habrá una oportunidad para integrar en grupos de compañeros a los niños con TEA que necesitan trabajar en la interacción entre compañeros? ¿Afuera? ¿En una caminata? (Estoy hablando específicamente de un alumno de preparatoria).

Nuestro objetivo es respetar las necesidades de los alumnos. En la preparatoria, estamos considerando contar con salones más grandes para seguir manteniendo el distanciamiento social y, a la vez, fomentar la interacción entre compañeros. Contamos con el permiso para realizar caminatas dentro de la comunidad. Definitivamente queremos fomentar la interacción entre compañeros y estamos trabajando con nuestros expertos en salud pública para encontrar la forma de hacerlo de manera segura.

32. Escuché que se llevará a cabo el evento Special Olympics Universal Basketball en la preparatoria. ¿Cómo será posible en este entorno?

Actualmente, estos programas están retrasados y la temporada cambió de fecha. Estamos trabajando con los padres y el director de atletismo para comenzar el programa United Sports este año. Habrá un cronograma modificado con eventos al aire libre en la mayor medida de lo posible. Aún se están definiendo los detalles pero pensamos seguir adelante. Compartiremos más información una vez que haya inscritos.

Personal

33. Hay muchos maestros sustitutos en CPS que tienen experiencia y podrían ayudar de manera considerable, como con el aprendizaje remoto y quizás en la instrucción en modalidad presencial. En primavera nos mantuvieron al margen. Somos parte de la comunidad. Algunos de nosotros somos adultos importantes y conocidos para los niños. Téngannos en cuenta antes de buscar recursos de enseñanza en agencias externas.

CPS está trabajando con el sindicato para recurrir al personal actual para implementar los modelos de aprendizaje presencial y remoto. Brindaremos más información.

34. ¿Cómo se asignarán las tareas de modalidad remota y presencial al personal? ¿Los docentes y los terapeutas de educación especial deberán proporcionar servicios de IEP en modalidad presencial y remota los mismos días de la semana u otros días?

Una vez que el departamento de RR. HH. sepa qué miembros del personal no pueden dar instrucción en modalidad presencial, los departamentos y las escuelas podrán determinar qué miembros se encargarán de la instrucción remota o presencial. En cuanto a la segunda pregunta y según la junta de foro abierto del personal, la respuesta es "no". La superintendente indicó que los docentes y terapeutas de educación especial no proporcionarán servicios de IEP en modalidad presencial y remota.

35. Los proveedores de servicios relacionados suelen proporcionar su servicio (terapia ocupacional, fonoaudiología, terapia física) a todos los alumnos en una escuela determinada. ¿Cómo es posible que esos proveedores trabajen solo con 1 o 2 clases cuando podrían tener casos asignados distribuidos en todos los grados?

Una vez que sepamos qué miembros del personal pueden dar instrucción en modalidad presencial, la Oficina de servicios estudiantiles trabajará con Margie Carlman, la Supervisora de servicios relacionados para examinar los casos asignados y hacer los ajustes necesarios.

36. Antes mencionaron que no se espera que los docentes de educación especial den clases en modalidad presencial y remota a la vez. ¿Esto también se aplica a los maestros de clases independientes de educación especial que tienen competencias diferentes?

Sí. También se aplica a los maestros de clases independientes de educación especial.

37. Si no hay suficiente personal para satisfacer las necesidades de IEP de manera remota, ¿se están teniendo en cuenta otros recursos para salvar esta brecha, como proveedores privados u otras soluciones?

Si CPS no tiene docentes o terapeutas de educación especial, contratará más empleados o se asociará con agencias externas para prestar servicios.

38. ¿Cómo apoyarán a los miembros del personal que tienen hijos, de modo que puedan apoyar a los alumnos mientras logran encontrar un equilibrio con su vida personal? Independientemente de que estemos trabajando en modalidad presencial o remota, los hijos del personal también necesitan que los cuiden y eduquen.

Nuestra oficina es consciente de que muchos miembros del personal tienen hijos o familiares mayores que necesitan cuidar. Actualmente el distrito está trabajando con el sindicato para asistir al personal que necesita apoyo o flexibilidad. Brindaremos más información.

39. Muchos proveedores de servicios relacionados trabajan con alumnos en varias escuelas. ¿Seguirá siendo así? ¿Cómo mantendremos seguros a los miembros del personal y a los alumnos con tantas posibilidades de exposición? ¿Qué sucede con los docentes de educación especial de jardín a 3.º grado que dan clases a alumnos dentro y fuera del aula?

(De DESE “Pautas relativas a los servicios de educación especial para el otoño de 2020”). El distrito está desarrollando con mucha precaución tareas en el aula y cronogramas de prestación de servicios para los alumnos con discapacidades de modo que puedan recibir servicios en consonancia con sus IEP en un entorno que sea lo menos restrictivo posible, según se define en el [título 603 del Código de Reglamentos de Massachusetts \(CMR\) 28.02\(12\)](#), mientras se siguen aplicando los protocolos de salud y seguridad actuales. Teniendo en cuenta las pautas del departamento que establecen que los alumnos del nivel primario permanezcan en un aula durante la mayor parte del día, los distritos pueden considerar si desean ofrecer los servicios fuera del aula siguiendo las directrices de salud y seguridad, o incorporar los servicios al aula. Por ejemplo, los maestros de educación especial y proveedores de servicios relacionales (fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, etc.) podrían brindar servicios de educación especial en el entorno de educación general (“Grilla B”) de manera remota desde el interior de la escuela por videoconferencia, en lugar de ingresar al aula a brindar los servicios. Esta práctica ayudaría a minimizar el tránsito de personas dentro y fuera de las aulas y brindaría acceso a los servicios que colaboran con la integración de los alumnos con discapacidades.

40. ¿Los administradores del distrito y las escuelas trabajarán en la modalidad presencial durante el año académico, o lo harán de forma remota?

Al igual que con nuestros maestros, podría haber administradores que necesiten trabajar de manera remota debido a circunstancias atenuantes (por ej., afecciones médicas preexistentes). Los administradores que puedan trabajar en modalidad presencial seguirán asistiendo y apoyando a las escuelas, al personal y a los alumnos. Esto se hará implementando medidas de seguridad, que incluirá informar al director y al personal la fecha, la duración y la razón de la visita. Es importante tener en cuenta que para que sea seguro trabajar y aprender en la modalidad presencial, la densidad y cantidad de personas en el edificio deben ser limitadas (distanciamiento social) y se deben seguir medidas de seguridad.

IEP

41. Mi hijo (que pasa a 8.º grado en otoño) tenía planificada una revisión de su IEP en marzo pasado, pero no se hizo. ¿Cuál es el plan respecto de esta situación?

Actualmente estamos trabajando con el personal para llevar a cabo las reuniones relativas a los IEP aplazadas desde la primavera. Brindaremos más información sobre la reunión de revisión del

IEP programada para su hijo en septiembre. Si su hijo necesita una evaluación, nuestra oficina está formando un “Equipo de recuperación” compuesto por psicólogos escolares, docentes y proveedores de servicios relacionados para llevar adelante las evaluaciones (iniciales y reevaluaciones) para acelerar la convocatoria o nueva convocatoria de los equipos de IEP. Nuestra oficina brindará más información en septiembre una vez que se haya contratado el equipo.

42. ¿Cuánto se han atrasado las reuniones relativas a los IEP, y cuál es el plan para poder cumplir con los cronogramas?

Tenemos una gran cantidad de trabajo pendiente en cuanto a las reuniones relativas a los IEP del que nos ocuparemos en la primavera de 2020. Nuestro plan es contratar un Equipo de recuperación de ocho especialistas para llevar adelante las evaluaciones y reforzar a los equipos que asisten a la escuela para las reuniones anuales y de reevaluación aplazadas. La directora de la Oficina de servicios estudiantiles, Jean Spera, se encargará de supervisar a los equipos, las reuniones y las evaluaciones.

43. ¿Cómo se abordará la evaluación de los alumnos? Especialmente de quienes no se les realizaron las reevaluaciones de los tres años durante el último año académico. ¿Qué sucede si están en aprendizaje remoto? Comienzan el año sin un IEP válido.

Primero, el IEP no tiene fecha de vencimiento, y será válido y seguirá en vigencia para el alumno.

En cuanto a la evaluación de los tres años, hay opciones que deben decidirse junto con los padres. Tenemos la opción de hacer una revisión de expedientes por los antecedentes del alumno y observaciones, usando varios formularios disponibles que pueden completarse en forma digital (por ej., formularios relativos al comportamiento, formularios relativos al desarrollo del lenguaje, etc.). Se deben tener en cuenta las distintas variables al realizar evaluaciones estandarizadas. Esto se debe decidir sobre la base de las necesidades del alumno y el criterio profesional del personal al considerar evaluar a los alumnos de manera remota. Debemos basar nuestras decisiones en datos válidos y confiables.

Apoyo de los padres

44. ¿El equipo del IEP elabora el plan para el aprendizaje remoto de manera independiente y luego lo presenta a la familia o se desarrolla EN CONJUNTO con los comentarios de los padres?

*Cuando se reúna con el coordinador de caso de su hijo, recibirá una **versión preliminar** del plan para el aprendizaje remoto. Este es el momento de aportar sus comentarios, preguntas o inquietudes con respecto al plan para el aprendizaje remoto. El equipo luego hará todo lo que esté a su alcance para implementar los arreglos necesarios y el coordinador de caso hará un seguimiento con un informe final.*

45. ¿Qué significa “asincrónico”?

Hace referencia a la instrucción que se graba previamente. Los padres pueden acceder al video en cualquier momento.

46. ¿Los padres que no tienen conocimientos sobre los programas escolares de matemáticas pueden recibir capacitación para acompañar mejor a su hijo?

Póngase en contacto con el coordinador familiar de su escuela para obtener más información sobre capacitaciones/seminarios web para padres. También puede visitar el [sitio web del departamento de matemáticas](#) donde encontrará recursos adicionales para acompañar a su hijo en su domicilio.

47. ¿Cuáles son los planes para comunicar estas medidas y responder preguntas en un inglés fácil de entender y en otros idiomas?

Puede ver el plan de reapertura del distrito [aquí](#). En cuanto a este foro abierto, la oficina traducirá este documento a varios idiomas y lo publicará en el [sitio web](#) del departamento.

Equipo de protección personal

48. En el caso de los niños pequeños (por ej., de 5 años) parece que el uso de máscara es opcional. ¿Qué sucede si un padre decide que su hijo no debe usar máscara?

El distrito está trabajando con el Comité escolar para solicitar máscaras a todos los alumnos, salvo que un alumno tenga una discapacidad/enfermedad que le impida su uso.

49. ¿Se harán análisis de detección de COVID-19 semanales a los alumnos y al personal como lo está haciendo el MIT? De lo contrario, ¿cómo harían para proteger a los niños si alguien se contagiara pero no tuviera síntomas?

Se realizan análisis de detección a todo el personal que ingresa a los edificios, y el acceso comunitario a las pruebas es gratuito y práctico. Se harán análisis de detección de COVID-19 a los alumnos que tengan síntomas con el consentimiento de los padres. Es voluntario y no se puede forzar.

50. ¿Qué sucede si un alumno se niega a dejarse la máscara puesta?

El uso de máscaras es obligatorio para todos los alumnos. Se implementarán procedimientos del distrito y la escuela si esto ocurre.

51. Si un niño con necesidades especiales no puede dejarse la máscara o el protector facial puesto por periodos prolongados, ¿seguirán pudiendo asistir de manera presencial?

Sí, todos los alumnos tendrán acceso a los servicios presenciales. Actualmente, nuestro equipo está desarrollando protocolos y pautas para los alumnos que no pueden usar máscaras o protectores faciales durante largos periodos.

Tecnología

52. ¿Hay dispositivos individuales para los alumnos?

Sí. Todos los alumnos del programa para el TEA desde preescolar hasta posgrado recibirán un dispositivo.

53. Mi hijo no pudo acceder a los servicios asincrónicos. Necesitaba recibir indicaciones de los proveedores. ¿Cómo puedo solicitar que todos los servicios remotos se proporcionen en formato Google Meet?

Todos los servicios remotos se proporcionarán en formato Google Meet.

54. ¿Qué debo hacer para obtener un Chromebook?

Informe a su coordinador de caso si necesita un Chromebook, aunque su hijo esté fuera del distrito. Actualmente estamos demorados en cumplir con las solicitudes, por lo que deberá esperar unos días para recibir su dispositivo.

55. Me preocupa que las salas para grupos de trabajo (“breakout rooms”) de Google Meet no funcionen bien. Es una función nueva de Google. Les pido que lo tengan en cuenta. Tras las primeras seis semanas de clases, si las salas para grupos de trabajo de Google no funcionan bien, exijan al distrito que pague la suscripción de Zoom.

Estaremos atentos. Tenemos maestros que supervisan los beneficios y la accesibilidad de Google Meet, por lo que escucharemos los comentarios de los padres, maestros y alumnos sobre su efectividad.

Comunicación

56. ¿Pueden explicar mejor la cadena de comunicación del equipo de educación especial? No recibo una respuesta concreta sobre a quién debo dirigirme para consultar sobre una próxima reunión de IEP o para saber cómo interceder o solicitar apoyo adicional.

La primera persona a la que debe contactar es al coordinador de caso de su hijo. Si necesita apoyo adicional, envíe un correo electrónico al administrador de la escuela (por ej., vicedirector o director). También puede contactar al coordinador de la Oficina de servicios estudiantiles (Supervisor).

A continuación encontrará información adicional:

- Nivel superior y de preparatoria: **Desiree Phillips** (dphillips@cpsd.us)
- FMA, G&P, Haggerty, King Open, Amigos y King: **Dra. Karyn Grace** (kgrace@cpsd.us)
- Special Start, Baldwin, Peabody, Tobin, Cambridgeport, Kennedy-Longfellow, Morse: **Shelagh Walker** (skellywalker@cpsd.us)
- Fuera del distrito: **Joyce Costello** (jocostello@cpsd.us)